

Viejas y nuevas dimensiones de la cuestión de la tierra

Eladio Arnalte (*)

Fernando O. Baptista (**)

Ramón Garrabou (***)

1. INTRODUCCIÓN

Hace ya tiempo que la histórica “cuestión de la tierra” perdió vigencia en Europa. En el inicio del siglo XXI, el panorama agrario europeo era relativamente apacible. La producción agraria y el suministro de alimentos parecían ya resueltos bastantes décadas atrás; los mercados de productos agrarios permanecían estables, con sus oscilaciones típicas, y con una tendencia de ligero decrecimiento de los precios bien consolidada; las rentas de los agricultores continuaban disminuyendo, no de forma igual para todos, y los lobbies agrarios también seguían luchando por mantener la protección de la PAC, cambiando de estrategias si era necesario, y apoyándose cada vez más en las teóricas funciones ambientales y rurales de la agricultura.

El panorama internacional también tenía cierta estabilidad. Seguía habiendo hambre en el mundo y las declaraciones y propuestas de los organismos internacionales para combatirlo continuaban sucediéndose con la frecuencia habitual. Las reivindicaciones por la tierra de algunas orga-

(*) Departamento de Economía y Ciencias Sociales. Universitat Politècnica de València.

(**) Departamento de Economía Agrária e Sociología Rural. Instituto Superior de Agronomia. Universidade Técnica de Lisboa.

(***) Departament d'Economia i Història Econòmica. Universitat Autònoma de Barcelona.

- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, n.º 231, 2012 (11-35).

Recibido diciembre 2011. Revisión final aceptada marzo 2012

nizaciones campesinas en los países en desarrollo seguían vigentes, pero las reformas agrarias redistribuidoras de tierras habían desaparecido tiempo atrás de la agenda política internacional.

Sin embargo, a finales de la primera década del siglo, ese panorama ha experimentado algunas modificaciones de importancia. El desencadenante fue el espectacular incremento de los precios de los alimentos en 2007-2008 que rompió la estabilidad que habían mantenido esos mercados durante los 20 años anteriores. A esa alza de los precios le siguió una consistente caída, pero el episodio se volvió a repetir tres años después.

Las consecuencias de esos incrementos de los precios de los alimentos han hecho aumentar las cifras de hambrientos en el mundo y han llegado a provocar revueltas populares y cambios de gobiernos. También se han trasladado desde los mercados de productos hasta los mercados de factores de producción agraria y, en particular, al mercado de tierra agrícola. Unos mercados de la tierra tradicionalmente nacionales (o incluso locales), poco transparentes, se han visto profundamente alterados en los países en desarrollo por importantes flujos de inversión internacional en tierra agrícola, el bien conocido mediáticamente proceso de acaparamiento de tierras o “land grabbing”. El proceso se ha desencadenado como una consecuencia directa de la situación de los mercados alimentarios, pero también está condicionado por otros factores y en particular por el creciente destino de producción agrícola a la obtención de bio-carburantes, articulando así el mercado de tierras agrícolas con otro problemático sector a nivel internacional, el energético.

Esos movimientos en los mercados de alimentos y de factores de producción agrícola han vuelto a poner sobre la mesa la “gran cuestión” de la alimentación del planeta. La producción agrícola mundial ¿será capaz de alimentar a una población creciente (y cuya dieta está cambiando)? E inmediatamente después surge, como es lógico, la cuestión tecnológica: qué tecnologías utilizar, con qué efectos ambientales.

Mientras, en Europa, seguimos con la regular secuencia de reformas de la PAC y toca ahora discutir la próxima. Ese nuevo escenario internacional ha reforzado las posiciones del “productivismo” agrícola de cara a esta nueva reforma, pero todo parece indicar que las consideraciones y com-

promisos ambientales seguirán teniendo una influencia decisiva en la justificación del mantenimiento de la protección a los agricultores, incrementando incluso su peso dentro de esa justificación. Todo ello en el marco de una crisis económica y del “estado del bienestar” europeo (que también terminará afectando al bienestar de sus agricultores) que se prolonga y agudiza durante más de cinco años.

En ese contexto, presentamos en este número monográfico de la *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros (REEAP)* una serie de artículos que pueden contribuir a clarificar el análisis (y a suscitar debates) en torno a aspectos concretos de la vieja y de la nueva cuestión de la tierra. Los dos primeros están referidos al ámbito europeo y español, los dos siguientes a Latinoamérica y el último al Sur de África, reflejando así la diversidad de escenarios geográficos (y de estadios de desarrollo económico) en los que se han desarrollado en el pasado y se plantean actualmente los conflictos en torno a la tierra.

Para enmarcar los análisis que siguen, en este artículo introductorio planteamos, en primer lugar, una breve síntesis acerca del declive de la cuestión de la tierra clásica, materializado en sus tres vertientes (productiva, social y política), para formular después un esquema de las nuevas dimensiones de la cuestión de la tierra que puede ser útil para acotar el campo de análisis y clarificar el debate.

2. LAS DIMENSIONES DE LA HISTÓRICA CUESTIÓN DE LA TIERRA Y SU DECLIVE

Para dar cuenta de la progresiva pérdida de vigencia y de contenido que la cuestión de la tierra (así como la cuestión agraria a ella asociada) ha ido experimentando en los países desarrollados a lo largo del siglo XX, es útil considerar las tres facetas o dimensiones diferenciables dentro de las formulaciones históricas de esas cuestiones (1): la productiva, la social y la política.

En el centro de la formulación histórica de la cuestión agraria estaba el hecho de que la producción agraria era una función socialmente necesaria

(1) Sobre el origen y las diversas acepciones de la cuestión agraria en el pensamiento económico clásico, ver en este número el artículo de Zander Navarro (apartado 2). Ver también Baptista (2005).

y asociada, fundamentalmente, a la disponibilidad de tierra suficiente para alimentar a la población. Los profundos cambios experimentados por la tecnología agraria, con fortísimos incrementos de la productividad de la tierra y del trabajo, resolvieron aparentemente el problema de la alimentación en los países desarrollados. En estos países cambió la naturaleza del “problema agrario”: de un problema de oferta (necesidad de producción) se pasó a un problema de insuficiencia de demanda para absorber la producción agraria, con los consiguientes efectos de bajas rentas de los agricultores, dando origen al “farm problem” acuñado en la literatura ya en los años 50 (Schultz, 1956).

En las formulaciones históricas parecía también perfectamente identificado un problema social (o una “cuestión social de la tierra”). En sociedades como las europeas del siglo XIX, para una parte sustancial de la población las relaciones sociales se establecían fundamentalmente en torno a la producción agraria y, en consecuencia, el acceso a la tierra jugaba un papel decisivo para determinar el nivel de renta y la situación social de esa población. Esa situación también ha experimentado importantes transformaciones. Por una parte, los intensos procesos de industrialización y de urbanización redujeron mucho el volumen de población dependiente de la tierra. Por otra, la situación de una parte importante de las familias rurales también se ha modificado de forma sustancial. Aunque frecuentemente mantienen explotaciones agrícolas, esas familias se han articulado con el sistema social y económico, bien a través del trabajo de sus miembros en otros sectores –con frecuencia dentro del mismo medio rural o en las zonas urbanas más próximas-, bien beneficiados de transferencias del Estado (pensiones de jubilación u otros subsidios). La tierra se mantiene con un valor simbólico y cultural, incluso como un posible ‘refugio’ frente a problemas en las rentas externas. Pero ya no ocupa un lugar central en sus estrategias familiares.

Por último, el peso político de la tierra y de su dominio también cayó de forma radical. La propiedad de la tierra ya no gobierna villas y aldeas. Los grupos de presión de grandes agricultores o propietarios de tierras siguen teniendo influencia en las políticas agrarias e intentan determinar las formas de protección a la agricultura, pero ya no condicionan los grandes temas de la economía y de la política nacional.

Esa transformación radical de la agricultura y de la cuestión de la tierra, particularmente acelerada en los países europeos en la segunda mitad del siglo, eliminó también los obstáculos o bloqueos que los problemas de la agricultura supuestamente representaban para el desarrollo económico general. En España, las predicciones hechas en los años 30 por los reformistas de la Segunda República, con Pascual Carrión a la cabeza, argumentando que sin reforma agraria no habría crecimiento económico (ver García Delgado, 1977: 81), fueron evidentemente refutadas por la posterior evolución de la economía española. Reconocerlo no es óbice, sin embargo, para introducir otras consideraciones sobre aquella “vía reformista” de solución de los conflictos sobre la tierra planteados entonces en España: la reforma no fue indispensable para el crecimiento económico, pero muy posiblemente hubiera reducido el coste social que acompañó a ese crecimiento y otros costes políticos sufridos por la población española (2).

Zander Navarro, en el artículo incluido en este número de REEAP, con referencia a un país (Brasil) que hoy ya no es fácil considerar “en desarrollo”, detalla en profundidad los procesos de diversa naturaleza que también han terminado en ese caso con la vigencia de la cuestión agraria en su formulación clásica y hacen inviable, actualmente, plantear una reforma agraria. Navarro también apunta que evoluciones en ese mismo sentido estarían teniendo lugar actualmente en otros países de América Latina. Se refiere, en particular, a la acelerada urbanización, que habría desplazado a las ciudades el escenario de la verdadera “cuestión social” latinoamericana; a la consolidación democrática en los países del continente que, en el marco de esa sociedad urbanizada, conduce a una progresiva pérdida de visibilidad de los conflictos rurales y de influencia del “mundo rural”, socavando las posibilidades de que intervenciones estatales alteren las estructuras de la propiedad de la tierra; y, por último, al desarrollo capitalista de la agricultura, acelerado en el caso brasileño, que reduce el peso relativo de la tierra como factor de producción agrícola, al tiempo que incrementa rápidamente las productividades y reduce el coste de la alimentación de

(2) Robledo (2010) detalla las vicisitudes políticas y sociales en torno a la tierra agraria en el periodo republicano (1931-1939), en el que este autor sitúa “el fin de la cuestión agraria en España”, para concluir afirmando que la aplicación de la reforma propuesta por los republicanos hubiera evitado “la catástrofe humana que significó el franquismo” (p. 150).

la población. Navarro concluye señalando la “trágica ironía histórica” de cómo ese desarrollo ha permitido que “la gran asimetría en la estructura de la propiedad de la tierra (...) se haya mantenido virtualmente intacta en casi todos los países” de la región (p. 131).

La tesis defendida por Navarro nos conduce, en definitiva, a plantear el debate sobre si la desaparición de la “cuestión de la tierra” (y la pérdida de sentido de sus soluciones clásicas, como la reforma agraria) es o no una consecuencia inevitable del desarrollo económico y se produce de forma automática al pasar de un estadio a otro de desarrollo. Asimismo, ese debate lleva implícito un segundo interrogante: ¿serán capaces los países hoy en desarrollo de recorrer de forma generalizada esa “senda” de desarrollo y resolución de los conflictos agrarios?

3. LAS NUEVAS DIMENSIONES DE LA CUESTIÓN DE LA TIERRA

Dejando abiertos los anteriores interrogantes sobre las vías de solución de los viejos conflictos sobre la tierra y su relación con los estadios de desarrollo económico, nos corresponde ahora identificar cuáles son los nuevos aspectos o dimensiones que polarizan la atención social hacia la tierra. Algunos suponen continuidades (quizás cambiando los escenarios geográficos) sobre las viejas cuestiones; otros, por el contrario, presentan líneas de ruptura y modificaciones sustanciales de los posicionamientos anteriores. Detallamos asimismo la contribución del resto de los artículos contenidos en este número de REEAP al análisis de esas distintas dimensiones.

3.1. Producción agraria versus dimensión ambiental de la tierra

A lo largo de las últimas décadas, en el contexto europeo, se ha ido constatando (mediante diversos indicadores y tipos de observaciones) cómo los espacios rurales van perdiendo progresivamente su función de producción agraria. El uso agrario se mantiene en buena parte del territorio rural, pero de forma inestable, muy condicionado por la evolución de las políticas agrarias y de los estímulos que conceden a una u otra utilización del suelo. Específicamente para el caso de Portugal, estimaciones a nivel microeconómico referidas a 1999 señalaban que las estrategias de pro-

ducción agraria para el mercado (no para obtener subvenciones) habían dejado de ser el elemento central que orientaba las decisiones de uso del suelo en un conjunto de explotaciones que, en total, ocupaban en esa fecha casi la mitad de la superficie agraria del país (Baptista, 2003; Baptista y Arnalte, 2008).

El artículo de Murua, Astorquiza y Eguia incluido en este número de la revista aborda específicamente el fenómeno del abandono e infrautilización del suelo agrario. Trata los problemas metodológicos de la cuantificación y análisis de ese abandono, diferencia sus diversos grados e identifica los factores que determinan el riesgo o probabilidad de que se produzca. Su análisis se aplica en detalle a una región con importante incidencia de este fenómeno, la Cornisa Cantábrica española y, más específicamente, el País Vasco. Concluye considerando las dificultades, en este caso, para un uso alternativo forestal de las tierras abandonadas o infrautilizadas, así como las consecuencias que se pueden derivar de las orientaciones de la PAC tras su próxima reforma.

Paralelamente a esa progresiva pérdida de función agrícola de la tierra, se ha generalizado en los países desarrollados la concienciación social en torno a la función ambiental de la tierra y de los espacios rurales. La atención social está referida tanto a la necesidad de limitar los impactos ambientales negativos derivados de la agricultura intensiva (contaminaciones de diversos tipos), como al mantenimiento de ecosistemas y paisajes asociados a la actividad agraria tradicional, evitando la rotura de determinados equilibrios ecológicos que requieren la presencia humana.

Esa concienciación social lleva a reconocer que la forma en que se use la tierra y se practique la agricultura puede proporcionar a la sociedad diversos servicios ambientales, servicios cuya promoción y compensación por el Estado es el objeto central de las actuales políticas agroambientales.

El artículo de Ortiz y Hodge incluido en este número hace un profundo análisis, con referencia a los países desarrollados y en particular a la Unión Europea, de cómo esa nueva situación (la gradual “ambientalización” de las políticas agrarias) está modificando los parámetros que rigen la gobernanza de la tierra agrícola y redefiniendo los derechos de propiedad sobre la misma. El análisis detalla la evolución de la posición de los propietarios

de la tierra, observando cómo desde una posición inicial de rechazo a las regulaciones ambientales como ‘interferencias’ en la producción agrícola han evolucionado hacia la incorporación, dentro de sus estrategias de negocio, del derecho a percibir compensaciones por los servicios ambientales que prestan. Al tiempo que encuentran en este proceso una nueva fuente de legitimidad para la defensa del statu-quo de la propiedad. El artículo se extiende también sobre consideraciones en torno a la necesidad de que las políticas no solamente atiendan a la eficiencia en la provisión de servicios ambientales, sino que también consideren aspectos de justicia distributiva y tengan en cuenta los perfiles de los propietarios de tierras oferentes de los servicios ambientales.

Sin tratamiento específico dentro de este número de REEAP quedan, evidentemente, muchos otros escenarios donde se está poniendo de manifiesto, cada vez con mayor énfasis, la dimensión ambiental de la tierra agrícola. Basta citar, ya dentro de los países en desarrollo, los importantes debates sobre la utilización de la tierra en las regiones de frontera agrícola, contraponiendo la conservación de bosques tropicales con el uso agrícola (más o menos intensivo) de la tierra. La tesis, difundida en particular con referencia a Latinoamérica, que señala que la intensificación agrícola apoyada en la utilización de inputs industriales, junto al abandono de tierras por parte de la población rural que emigra, conducen automáticamente a frenar y revertir la deforestación que se había venido produciendo en esas regiones, no parece cumplirse de forma general (ver García Barrios et al., 2009, para el caso de Méjico).

3.2. La cuestión social de la tierra para la población rural de los países en desarrollo

La evolución histórica de la cuestión social de la tierra descrita para los países desarrollados no se ha producido, al menos de forma generalizada, en los países en desarrollo y millones de pequeños cultivadores o campesinos sin tierras siguen siendo actualmente protagonistas del “hambre en el mundo”.

Sin embargo, la situación de esa población rural no es estática. Los procesos de diferenciación del campesinado continúan produciéndose, con una lógica similar a la que han tenido a lo largo de la historia en diversas

partes del mundo, y se aceleran cuando tiene lugar en el país un desarrollo económico que extrae población de las zonas rurales y reduce la presión demográfica sobre la tierra.

Este es el caso, por ejemplo, de las familias rurales del sur de Chile cuyas estrategias de obtención de rentas analiza Ximena Quiñones en su artículo incluido en este número de REEAP. Las políticas de entrega de tierras a las comunidades y familias mapuches aplicadas durante las dos últimas décadas, con el objetivo de compensar la histórica desposesión de tierras de esas comunidades, han mostrado resultados poco alentadores en términos de incremento de rentas y salida de la pobreza. Como contraste, los resultados de la investigación empírica que sirve de base al artículo indican cómo las estrategias de obtención de rentas de las familias, apoyadas en tres componentes básicos (empleo asalariado externo –en las ciudades próximas, en explotaciones forestales o agrícolas especializadas-, ingresos de la propia explotación y subsidios sociales), evolucionan hacia un mayor peso relativo del primero y el tercero de esos componentes, aunque con diferencias significativas entre las áreas estudiadas que dan cuenta de las distintas condiciones agrícolas y de los mercados de trabajo locales.

Otras formas de articulación de las familias rurales con mercados de trabajo, reduciendo la dependencia de sus rentas de la explotación de la tierra, adoptan configuraciones más complejas y relacionadas con la integración del medio rural de los países en desarrollo en el capitalismo global. Nos referimos, en concreto, al caso descrito por Hubert C. de Grammont (2009) para el Méjico rural. Señala este autor la progresiva crisis, a partir de los años 80, de las migraciones definitivas campo-ciudad, masivas en ese país durante las décadas anteriores, ante la saturación y dificultades de los mercados de trabajo urbanos. Esas migraciones habrían sido sustituidas por migraciones temporales, a menudo de larga duración y con destinos lejanos, para trabajar en empleos normalmente precarios e inestables. La población mantiene su residencia rural como base para esas migraciones temporales, dando lugar a una configuración social del campo mejicano dominada por familias rurales articuladas fundamentalmente con esos mercados de trabajo lejanos y que solamente en ocasiones mantienen en pequeñas explotaciones una agricultura de autoconsumo (p. 243-249, 255-258).

En este singular “modelo”, no exclusivo desde luego de México, el medio rural de los países en desarrollo cumpliría una nueva función: el mantenimiento y reproducción (asistido en ocasiones por una agricultura de subsistencia) de una fuerza de trabajo que es utilizada de forma muy flexible en la actual economía globalizada.

El panorama general de los países menos desarrollados no puede ser optimista respecto a las posibilidades de que los desarrollos nacionales logren extraer en un plazo razonable la población pobre del medio rural (3). En consecuencia, la cuestión social de la población ligada a la tierra en esos países sigue vigente y necesitada de soluciones.

El dilema aparece a la hora de considerar cuales son los términos en los que se plantea realmente la cuestión de la tierra para esa población rural. Desde algunas posiciones se mantiene que esa población sigue teniendo carencia de tierras y en consecuencia proponen reasignaciones de tierras (reformas agrarias, en definitiva) que les dote de esa base productiva. En esa línea apuntan los trabajos de Akram-Lodhi, Borrás y Kay (2007) (4) que evalúan una serie de reformas agrarias realizadas en países del Sur desde la perspectiva de su contribución a la reducción de la pobreza rural.

Desde otras posiciones se considera que, más que un incremento de las dotaciones de tierras, lo que puede ser eficaz para estimular la salida de la pobreza de los pequeños agricultores de los países menos desarrollados es mejorar su acceso a tecnologías adecuadas (por ejemplo, en bastantes regiones africanas, más acceso al regadío) (5) y, sobre todo, mejorar su acceso a los mercados. Este es, muchas veces, el verdadero “cuello de botella” con el que tropiezan esos pequeños agricultores, enfrentados a unas cadenas alimentarias cada vez más concentradas, en unos mercados en los que se van introduciendo progresivamente estándares de calidad y otras regulaciones que les es muy difícil cumplir (Amanor, 2009; Berdegué et al., 2005).

(3) Valdés et al. (2009: 9) señalan que “la mayoría de los países menos desarrollados no van a tener en un próximo futuro el lujo de un rápido crecimiento no agrícola, bien sea rural o urbano”, de lo que deducen la necesidad de mejorar la productividad de las pequeñas explotaciones agrícolas. (El subrayado es nuestro).

(4) Ver la reseña de este texto incluida en la sección *Crítica de Libros* de este número de REEAP.

(5) Ver Oya y Santamaría, 2007: 141.

3.3. La dimensión internacional de la cuestión de la tierra

Los mercados de la tierra agrícola han experimentado en los últimos años una internacionalización inédita en épocas anteriores. La “tierra nacional” se ha considerado históricamente un elemento de la soberanía nacional y en algunos países las inversiones extranjeras en tierra agrícola han estado prohibidas o limitadas. En el caso de los países en desarrollo, solamente en los periodos de colonización se había dado una apropiación masiva de tierra agrícola por parte de actores no nacionales.

Lo que hace singular la situación actual es el rápido incremento, en el transcurso de pocos años, de la inversión en tierras agrícolas por parte de corporaciones internacionales (privadas o ligadas a algunos Estados), realizada en los países en desarrollo y predominantemente en África, inversiones que no siempre suponen la compra de tierras, siendo más frecuentes los arrendamientos o concesiones por largos periodos. Las estimaciones del Banco Mundial (World Bank, 2010: vi) cifraban en 45 millones de hectáreas la superficie ‘en negociación’ en 2008-2009, el 70% en África. Las más recientes cifras publicadas por GRAIN (2012) son una detallada relación de 416 operaciones sobre tierras agrícolas realizadas después de 2006 y que abarcan cerca de 35 millones de hectáreas en 66 países, también con África como destino prioritario (6).

El fenómeno está relacionado con la situación energética internacional, ya que una parte considerable de esas tierras se destina a la producción de biocarburantes, pero su desencadenante más inmediato, bajo la forma masiva que presenta, es la profunda alteración que experimentaron los mercados alimentarios a partir de 2007-2008. Aunque en esas alteraciones está jugando un papel destacado la especulación financiera (Graziano da Silva, 2008), la persistencia de los episodios de alza de precios denotan la presencia de factores estructurales que sugieren un cambio de modelo en estos mercados.

Esas alteraciones suponen la ruptura de las tendencias históricas registradas durante toda la segunda mitad del siglo XX (con la excepción del epi-

(6) La Organización No Gubernamental GRAIN está siendo la principal fuente de información y alerta a la opinión pública mundial sobre el fenómeno de acaparamiento de tierras.

sodio alcista, aislado, producido a mitad de los años 70) que constituían el resultado del funcionamiento de los mercados agrarios de acuerdo con el denominado “modelo de Schultz”. En ese modelo el progresivo declive de los precios relativos de los productos agrarios era la consecuencia de la expansión continuada de la oferta agrícola (asociada al desarrollo tecnológico) frente a la rigidez de la demanda alimentaria en los países desarrollados (7). Explícitamente en ese modelo la población de los países en desarrollo estaba ausente, “fuera del mercado”. La alteración no ha sido una consecuencia directa del crecimiento de la población mundial (que ya estaba creciendo a un fuerte ritmo durante las últimas décadas del siglo XX), sino de la “entrada en el mercado” (o de las expectativas de que entre) de una parte sustancial de esa población, en particular la de los denominados países emergentes.

Esa situación de los mercados de alimentos ha hecho resucitar los interrogantes sobre la situación alimentaria mundial. Hasta fechas relativamente recientes, se habían mantenido por parte de los organismos internacionales afirmaciones y discursos que señalaban que “para el mundo en su conjunto” la situación alimentaria era segura, con capacidad de producción suficiente para alimentar las necesidades de la población, afirmaciones que se matizaban teniendo en cuenta riesgos como los asociados al cambio climático, y reconociendo que esa seguridad “global” era compatible con el mantenimiento de la situación de subnutrición de un volumen importante de la población mundial (World Bank, 2007: 94).

Sin embargo, justo a partir de la crisis alimentaria de 2007-2008, aquel discurso ha sido progresivamente sustituido por otro, con estimaciones de que la producción agrícola mundial deberá crecer al menos un 70% en el horizonte de 2050 para poder alimentar a los nueve mil millones de personas que se prevé vivan en el planeta en esa fecha (ver, por ejemplo, Sumpsi, 2011). Estas estimaciones, muy presentes en los medios de comunicación durante los últimos años, también están siendo contestadas, señalando algunas inconsistencias y limitaciones del método de cálculo en que están basadas, y subrayando en particular cómo están siendo uti-

(7) Hasta fechas recientes (ver Blandford, 2005) se ha seguido constatando la vigencia de este modelo, siempre derivado del comportamiento de los mercados agrarios en los países desarrollados.

lizadas (a nivel académico y político) para crear un clima propicio al resurgimiento de un “nuevo productivismo agrario” en la escena mundial (Tomlinson, 2011).

Sin entrar en este debate, lo que parece evidente es que esas expectativas son las que se están trasladando al mercado de tierras agrícolas y han provocado la nueva ola de acaparamiento de tierras que afecta a los países en desarrollo.

El artículo de Ruth Hall incluido en este número de REEAP está referido específicamente al análisis de este fenómeno en los países del Sur de África. Tras una reseña general sobre la situación del proceso de acaparamiento de tierras, Hall apunta que muchas lecturas sobre el mismo, dirigidas hacia los medios de comunicación, han simplificado lo que parece ser un variado y complejo proceso de cambio agrario. El artículo intenta captar dinámicas a un nivel más local, partiendo de investigación documental y entrevistas con informantes clave.

Como resultado de su análisis, relaciona y detalla una serie de operaciones sobre tierras, diferenciando las destinadas a la producción de biocarburantes, a la producción alimentaria o a la ocupación de tierras para explotaciones forestales, mineras o el desarrollo de infraestructuras, y elabora finalmente una tipología de “modelos de negocio” (desde modelos extractivos o de “enclave”, hasta otros de producción bajo contrato) a través de los cuales está teniendo lugar el acaparamiento de tierras en el Sur de África. Ante la pregunta de por qué esta ola de acaparamiento de tierras se dirige mayoritariamente a África, frente los argumentos del Banco Mundial en el sentido de que África constituye “una reserva grande e inutilizada”, Hall apunta como explicación alternativa el bajo coste del acaparamiento de tierras en África, donde los derechos de propiedad sobre la tierra apenas están reconocidos ni legalizados.

También matiza alguna de las conclusiones habituales en los informes sobre “land grabbing”, como la masiva expulsión de campesinos de las tierras ocupadas. Incide sobre todo en la importancia de la “desfavorable incorporación” –más que la exclusión- de los pequeños agricultores a las nuevas cadenas de valor (frecuentemente bajo formas de agricultura contractual) y cómo el proceso está conduciendo sobre todo a la extensión

de nuevos “modos de acumulación” en la agricultura de muchos países de la región.

4. ¿El final de la cuestión de la tierra?

La vigencia plena de la serie de aspectos o dimensiones de la tierra agrícola que son revisados en este número monográfico de REEAP permite concluir que la “cuestión de la tierra” no está ni mucho menos cerrada y reservada a los libros de historia.

Evidentemente la lógica de los planteamientos clásicos de la cuestión de la tierra difiere sustancialmente de los actuales, en un contexto social y económico profundamente transformado. Pero podemos observar a lo largo de estas páginas cómo la función ambiental y el uso de la tierra como fuente de servicios ambientales sigue plenamente vigente, cómo la situación social de la población ligada a la tierra en buena parte de las zonas rurales de los países en desarrollo sigue sin ser resuelta, y también, por último, cómo la presión internacional en los mercados de tierras agrícolas está generando unas inéditas dinámicas de concentración y acumulación en la producción agrícola y de biocombustibles en buena parte del mundo en desarrollo. A la histórica “cuestión de la tierra” le ha sucedido otra, con nuevas dimensiones y facetas, pero no menos clave para el futuro de las actuales sociedades.

REFERENCIAS

- AKRAM-LOHDI, A.H., BORRÁS Jr., S.M. y KAY, C. (eds.) (2007): *Land, Poverty and Livelihoods in an Era of Globalization. Perspectives from Developing and Transition Countries*, Routledge, Londres.
- AMANOR, K.S. (2009): “Global Food Chains, African Smallholders and World Bank Governance”, *Journal of Agrarian Change*, 9 (2): 247-262.
- BAPTISTA, F.O. (2003): “Um rural sem território”, en Portela, J. y Castro Caldas, J. (eds): *Portugal Chão*, Celta Editora, Oeiras: 47-66.
- BAPTISTA, F.O. (2005): “A questão da terra”, en Baptista, F.O. (org.): *Terra e Tecnologia. Século e meio de debates e políticas de emparcelamento*. Celta Editora, Oeiras: 193-220.
- BAPTISTA, F.O. y Arnalte, E. (2008): “Producción agraria, gestión ambiental y

- transición rural. Tres dimensiones de la cuestión rural en la Península Ibérica”, *Papeles de Economía Española*, 117: 180-190.
- BERDEGUÉ, J.A., BALSEVICH, F., FLORES, L. y REARDON, T. (2005): “Central American supermarkets’ private standards of quality and safety in procurement of fresh fruits and vegetables”, *Food Policy*, 30: 254-269.
- BLANDFORD, D. (2005): “Pressures for Adjustment in the Agricultural Sectors of Developed Countries”, en Blandford, D. y Hill, B. (eds): *Policy Reform and Adjustment in the Agricultural Sectors of Developed Countries*, CABI, Cambridge, Massachusetts: 43-54.
- C. DE GRAMMONT, H. (2009): “México. Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural” en FAO: *Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural. Estudio de ocho casos*, Oficina regional para América Latina y el Caribe: 225-263.
- GARCÍA BARRIOS, L., GALVÁN-MIYOSHI, Y.M., VALDIVIESO-PÉREZ, I.A., MASERA, O.R., BOCCO, G. y VANDERMEER, J. (2009): “Neotropical Forest Conservation, Agricultural Intensification, and Rural Out-migration: The Mexican Experience”, *Bioscience*, 59 (10): 863-873.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (1977): “A propósito de la segunda edición de ‘Los latifundios en España’. El modelo Carrión”, *Investigaciones Económicas*, 2: 57-102.
- GRAIN (2012): GRAIN releases data set with over 400 global land grabs (23 February 2012) (<http://www.grain.org/article/entries/4479>).
- GRAZIANO DA SILVA, J. (2008): “Crisis de los alimentos: lecciones de la historia reciente” *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 218: 165-189.
- OYA, C. y SANTAMARÍA, A. (2007): “Desarrollo agrícola, transformaciones agrarias y agro-pesimismo en África” en Oya, C. y Santamaría, A. (eds): *Economía política del desarrollo en África*, Ediciones Akal: 133-159.
- ROBLEDO, R. (2010): “El fin de la cuestión agraria en España (1931-1939)” en Robledo (ed.): *Ramón Garrabou. Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria*, Crítica: 117-150.
- SCHULTZ, T.W. (1956): *La organización económica de la agricultura*, Fondo de Cultura Económica.
- SUMPSI, J.M^a. (2011): “Volatilidad de los mercados agrarios y crisis alimentaria”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 229: 11-35.
- TOMLINSON, I. (2011): “Doubling food production to feed the 9 billion: A critical perspective on a key discourse of food security in the UK”, *Journal of Rural Studies* (in press, available online 19 October 2011).
- VALDÉS, A., FOSTER, W. et al. (2009): «A Profile of the Rural Poor», Back-

ground Paper for IFAD Rural Poverty Report 2011 (<http://www.ifad.org/rpr2011/background/2.pdf>).

WORLD BANK (2007): *World Development Report 2008. Agriculture for Development*.

WORLD BANK (2010): *Rising Global Interest in Farmland: Can it yield sustainable and equitable benefits?*, World Bank report, September 2010.

RESUMEN

Viejas y nuevas dimensiones de la cuestión de la tierra

Para encuadrar los distintos análisis contenidos en este número monográfico de REEAP, este artículo introductorio aborda la cuestión de la tierra con referencia a dos contextos diferenciados. En una primera parte sintetiza el declive de la histórica cuestión de la tierra experimentado en los países desarrollados a lo largo del siglo XX, haciendo referencia al cambio radical que se ha sucedido en la producción agraria, en la situación social de la población rural, así como a la pérdida de poder político de los propietarios de la tierra. En la segunda parte el artículo plantea un esquema de los nuevos aspectos o dimensiones que polarizan actualmente la atención social hacia la tierra, esquema que puede ser útil para delimitar el campo de análisis sobre los conflictos que hoy siguen vigentes. En primer lugar, la dimensión ambiental de la tierra, con lecturas diferenciadas en los países desarrollados (donde las políticas agroambientales están redefiniendo los derechos de propiedad sobre la tierra) y en los países en desarrollo. Una segunda dimensión es la social, con la situación de pobreza de la población rural ligada a la tierra sin resolver en buena parte del mundo en desarrollo. Y en tercer lugar la dimensión internacional de la tierra, reflejada sobre todo en la reciente e intensa ola de acaparamiento de tierras que afecta a los países en desarrollo. Los análisis incluidos en este número de REEAP apuntan el debate sobre las relaciones entre desarrollo y transformaciones de la “cuestión de la tierra” y permiten, en definitiva, concluir que esa “cuestión” no está cerrada ni reservada a los libros de historia. A su formulación clásica le ha sucedido otra, con nuevas dimensiones y facetas, pero no menos clave para el futuro de las actuales sociedades.

PALABRAS CLAVE: cuestión de la tierra, desarrollo económico, función ambiental de la tierra, pobreza rural, acaparamiento de tierras.

SUMMARY

Old and new dimensions of the land question

This introductory article tackles two aspects regarding the ‘land question’ in order to contextualize the analyses included in this special issue of REEAP. On the one hand, we synthesize the decline of the historical land question undergone in developed countries throughout the XXth century, paying attention to the radical shifts in agricultural production, the social situation of rural population and the loss of landowners’ political power. On the other hand, we propose a new framework for the emergent topics concentrating the social attention towards land issues. This framework could be useful for delimiting the field of analysis about the existing land conflicts. Firstly, the environmental dimension of land, with different approaches in both developed countries (where agri-environmental policies are redefining land property rights) and developing countries. Secondly, its social dimension, as rural poverty -linked to land access- remains unsolved in most of developing world. And thirdly, its international dimension, that is particularly reflected on the recent wave of land grabbing which affects Southern countries. The analyses included in this issue of REEAP point out

the debate on the relationships between development and the transformation of the land question, and they allow, ultimately, to conclude that this “question” is neither closed nor set aside to books of history. Its classical format has made way for another one with new dimensions and facets, but still very important for the future of current societies.

KEY WORDS: Land question, economic development, environmental function of land, rural poverty, land grabbing.